

El Accitano.

PERIÓDICO

Científico, Literario y de Intereses Generales de Guadix y su Partido

Academia preparatoria de Secretarios de Ayuntamiento

Á LOS ASPIRANTES AL SECRETARIADO

La *Gaceta* del 15 de Junio último inserta el Reglamento aprobado por S. M. el Rey, por virtud del cual se eleva á carrera el Secretariado.

El espíritu del legislador no es otro, por lo que se desprende del citado Reglamento, que el de separar la administración de la política y á los secretarios de los vaivenes de la misma y atropellos del caciquismo, haciéndolos inamovibles en sus cargos y exigiéndoles de ellos, en justa reciprocidad, ilustración bastante para que puedan ser asesores idóneos de las Corporaciones municipales.

La carrera de Secretario de Ayuntamiento ofrece porvenir seguro á los que la obtengan, el certificado de aptitud indispensable para en lo sucesivo, y ancho campo á la juventud estudiosa puesto que será en breve plaza carrera de las más codiciadas, así por el corto número de las asignaturas que comprende, comparado con el de cualquiera otra, como por los sueldos y estabilidad de aquellos que cumplan bien y conozcan las múltiples obligaciones de tan importante cargo.

Esta Academia Preparatoria, única en su clase hasta hoy en la región Andaluza, ha reunido buen número de distinguidos profesores que gozan merecida reputación.

Doctores y licenciados en Derecho y en Filosofía, auxiliados por ex Secretarios, que lo han sido durante muchos años en poblaciones de importancia harán la preparación los alumnos desde Septiembre próximo.

Los aspirantes á Secretarios que no puedan abonar su residencia, pueden matricularse también y serán preparados por escrito de una manera conveniente.

Esta Academia abre también una sección de consultas para toda clase de asuntos administrativos.

CUADRO DE PROFESORES.

y de consultas.

Don Francisco Angulo Prados—Decano del ilustre Colegio de Abogados de Granada y ex diputado á Cortes.

Don Miguel Garrido Atienza.—Doctor en derecho, exdiputado provincial y abogado en ejercicio.

Don José Gil de Tujada.—Doctor en derecho y abogado en ejercicio.

Don José Rodríguez Contreras.—Ex-

Jefe Municipal de Granada con la categoría de Jefe de Instrucción de término y abogado en ejercicio.

Don José María Collantes.—Abogado en ejercicio y ex-Secretario de Gobierno Civil.

Don Francisco Rojas.—Licenciado en Derecho Civil y ex-promotor Fiscal.

Don Francisco de Paula Collantes.—Abogado en ejercicio y ex-Secretario de Ayuntamiento.

Don Francisco Angulo Ramón.—Abogado en ejercicio.

Don Enrique Carretero.—Licenciado en filosofía.

Don José M.^a Bueno Parde.—Presbítero—Profesor de Lenguas.

Don Agustín Garmona.—Ex-Secretario de Ayuntamiento.

Don Antonio F. de la Rosa.—Ex-Secretario de Ayuntamiento.

Don Renato Sañudo Hernandez.—Ex-Secretario de Ayuntamiento.

Don Carlos Montenegro.—Ex-Secretario de Ayuntamiento.

Director de la Academia.—Don Serafín de la Rosa Mesa.—Ex-Secretario de Ayuntamiento.—Elvira 118.—Granada.

TARIFA DE HONORARIOS

Matrícula para la asistencia diaria, 20 pesetas al inscribirse y 40 más por cada mensualidad vencida.

Matrícula de preparación por escrito para los aspirantes que no puedan abandonar su residencia, 10 pesetas al inscribirse y 20 más por cada mensualidad, pago anticipado.

Por una consulta verbal, 5 pesetas.

Por una idem escrita, 10 pesetas.

Las solicitudes por carta particular acampanando el importe en libranza ó carta órgen á nombre del Director calle de Elvira, número 118.

Queda abierta la matrícula hasta fin de Agosto, y las clases darán principio el día 4.^o de Septiembre próximo.

NOTA.—Los honorarios señalados en la anterior tarifa es solo para los alumnos que aspiren á exámenes provinciales.

Los que opten al grupo de Secretarios mayores de 15000 habitantes, abonarán sobre aquellos precios, 10 pesetas por mensualidad vencida y cinco más por la matrícula.

ASIGNATURAS.—EXAMENES

Copiamos á continuación los artículos del Reglamento que tratan de este parte esencial del mismo.

«Art. 17.—Los ejercicios para los aspirantes que hayan de actuar ante los Tribunales provinciales serán dos; uno teórico y otro práctico. El ejercicio versará sobre las siguientes materias.

1.^o Gramática Castellana.

2.^o Aritmética y contabilidad con relación á los servicios del Estado.

3.^o Nociones de derecho Administrativo.

4.^o Hacienda pública, y especialmente Tribunal de Cuentas, Presupuestos generales del Estado y Contabilidad provincial y municipal.

5.^o Legislación general de los servicios más importantes del Estado, Legislación provincial y municipal, de reclutamiento y de reemplazo, de Aguas, Caza y Pesca, de Minas, electoral de Policía, de Guardería rural y de Expropiación forzosa.

6.^o Disposiciones relativas á los servicios encomendados al Secretariado.

7.^o Los examinandos contestarán, en un tiempo que no podrá bajar de media hora, á una pregunta sacada á la suerte de cada una de las tres primeras materias, y á dos de cada una de las tres últimas.

Art. 18 Para los aspirantes al cargo en Municipios que sean mayores de 15.000 habitantes, los ejercicios serán tres,

En el primero, los examinandos contestarán por escrito á una pregunta sacada á la suerte, de las que al efecto se formulan por el Tribunal, relacionada con la Legislación municipal é Historia de los Municipios; redactando, en el término de tres horas, una disertación, sin consultar libros, documentos ni dato alguno, ni recibir ayuda ni instrucción de nadie; y á este fin se encerrarán en un local los que practiquen el ejercicio, vigilados convenientemente por el personal que designe el Tribunal.

Transcurridas las tres horas de la antedicha clausura, los examinandos entregarán inmediatamente sus respectivas Memorias al Secretario del Tribunal; quien dará recibos de ellas; las sellará y rubricará en todas sus hojas, las anotará y registrará numerándolas, y las remitirá á la censura del Tribunal. Esta, dentro de los 15 días siguientes, se reunirá en sesión pública para que los interesados lean sus trabajos, y terminada la lectura, calificará el ejercicio en sesión secreta consignando la censura en el acta, de la que se remitirá copia certificada á la Dirección general de Administración, publicándose en la tabla de anuncios la lista de aspirantes aprobados.

Art. 19. El segundo ejercicio teórico versará sobre las siguientes materias:

1.^o Gramática castellana en toda su extensión, y Aritmética y Contabilidad.

2.^o Francés (curso completo.)

3.^o Nociones de Moral y Derecho usual.

4.^o Derecho político y administrativo.

5.^o Derecho Civil y Legislación penal.

6.^o Hacienda pública, Economía política y Estadística.

(Concluirá)



Exámenes

Invitados con atento B. L. M. asistimos los días 30 y 31 del pasado Julio á los exámenes de fin de curso que han tenido lugar en el Colegio de señoritas que dirigen las Religiosas de la Presentación de esta Ciudad.

La hora designada eran las cinco de la tarde, y recibidos todos los invitados con la finura que caracteriza á aquella Comunidad, ocupó la presidencia el Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis, acompañado de las autoridades locales, de una nutrida representación del Cabildo Catedral, los Párrocos y bastante clero de la ciudad, asistiendo además una numerosa concurrencia del bello sexo, entre la que se encontraban muchas familias de las colegiales y una distinguida representación de la aristocracia accitana.

Comenzó el acto cantando las colegiales un himno á la Santísima Virgen. Después por los Sres. del tribunal se procedió á preguntar un buen número de lecciones de cada uno de los programas, siendo de admirar, la soltura, lucidez y claridad con que contestaban las niñas á las preguntas que se les hacían, ocupando bastante tiempo en la descripción de varios mapas geográficos y en resolver algunas operaciones y problemas aritméticos, haciéndolo con mucha maestría y con conocimiento de las reglas.

Las materias objeto de examen fueron: lectura, Historia, Sagrada, Gramática, Geografía, Historia de España, Aritmética y Urbanidad.

En la clase de escritura presentáronse lindísimas cartulinas adornadas con viñetas tipográficas en las que se veían magistralmente ejecutadas las letras española, gótica, inglesa y redondilla.

En la clase de piano gustó mucho la bonita pieza ejecutada á cuatro manos por Sofía García y la de Rincón, así como los estudios de las de Campaña y Vilchez.

En las galerías del primer patio se encontraba instalada la exposición de labores que fué visitada por todos los circustantes, siendo de admirar todos los trabajos presentados, sobresaliendo sobre todos, el cogin bordado en pinturas por Dolores Sánchez, los bordados en sedas por las de Garrido, López de Hierro, Angustias Arenas, Leiva y María Serrano, así como los bordados en blanco de Araceli López, Ana Ruiz y María Leiva.

Después de un pequeño intervalo el Reverendísimo Prelado con frase correcta y como él sabe hacerlo, demostró cuán necesario es á la mujer el conocimiento de los primores y de las artes bellas en los tiempos presentes, felicitando á las colegiales, á sus familias y á las religiosas, animando á todos para que sigan por el camino emprendido, estudiando el progreso de la sociedad en beneficio del hogar doméstico; pues grande es la misión que á la mujer católica le está confiada en la familia cristiana.

Las dos tardes se representaron bonitos diálogos en castellano y francés en que una vez más lucieron sus adelantos en el buen decir las señoritas de Tápago, Campaña y Gámez, siendo la admiración de todos por su angelical sencillez y grandes dotes, la niña Presentación Rincón y Bague.

Por último, se hizo por los Sres. concurrentes la distribución de premios consistentes, en libros, diplomas, bandas, medallas y otros objetos.

Nuestra enhorabuena á la Superiora y Comunidad de este Convento de la Presentación que de manera tan magistral saben armonizar los difíciles problemas de la enseñanza con lo que corresponde saber á la mujer católica, base de las generaciones venideras.

FABULA.

Quando el consejo de las aves hubo de celebrarse, todas debieron asistir; y la corneja la idea extraña fué, obrando como siempre con malicia de mudar de vestido. Habiendo reunido del ejército alado plumas diversas, se adornó con ellas, y así compareció en el gran Senado, bella entre las más bellas. ¿Quién es? Las otras aves preguntaban; y al cabo conocida, de todas fué, que ansiosas la cercaban, y del robado ajuar la bespajaban. En un momento se quedó desnuda. Quien riendo decía, es hermosa, á fe mial. Quién ¡la pobre está en muda! Y de ella se alejaron y buscada y mohina la dejaron. Lo mismo le sucede á aquel que de lo ajeno se engalana, Feliz quien con lo suyo brillar puede sin imitar á la corneja insana.

Petrarca..

VARIEDADES

PENSAMIENTO.—Mas vale solo que mal acompañado; sin embargo, Jesucristo murió entre dos ladrones é hizo la eterna felicidad de uno.—R.

EFEMERIDE.—En 6 de Agosto de 1833 muere Schoell, privado del rey de Prusia, y autor de varias obras sobre la literatura antigua, la historia y el derecho público europeo.

VALENCIA.—El Colegio de sordos—mudos y ciegos, es una hermosa institución que tuvo origen en Circulo de obreros católicos de San Vicente Ferrer. Viviendo casi exclusivamente de limosna, pues las subvenciones de la Diputación y Ayuntamientos son escasas; cuenta con casa propia y perfecto material de enseñanza, Ocho profesores (cuatro de ellos sacerdotes) y ocho Hermanas franciscanas se dedican á la instrucción.

LICOR VISTA-RICA

GRAN NECTAR DE LA VIDA

PROLOGACION DE LA EXISTENCIA
REGENERACION DE LA VITALIDAD
Y VIRILIDAD

Este higiénico y aromático licor de mesa, verdadera especialidad dentro el ramo, posee el precioso don de despejar la cabeza, aclarar la vista y el oído y de prolongar la existencia exenta de temblores nerviosos aun á los de edad más avanzada.

ataques aplopélicos (derrames serosos ó sanguíneos), flatulencias, ventosidades, enfermedades infecciosas; en fin, la virilidad del individuo con la alegría y el goce inmenso de la vida.

Estomacal excelente, antiséptico aromático y tónico corroborante poderoso, todos los individuos deben usarlo, principalmente los viejos, las señoras y los debiles ó extenuados; tener este licor en casa es poseer el mas precioso don: la existencia, la salud y la virilidad.

La Salud, Providencia, 61, Barcelona.

ALPINISTAS.—Han regresado de su excursión á Sierra Nevada, los señores don Rafael de la Escosura, don Mariano Beca y el acreditado fotógrafo señor Madrid Hinojo, habiendo sacado multitud de vistas de los mejores y mas pintosescos sitios de las estribaciones del Muley—Hacem. Los viajeros han llegado muy satisfechos y gozosos, por haber contemplado el magnifico panorama que presentan los risueños y encantadores paisajes que se descubren desde la cima mas elevada de la Sierra, habiendo antes sufrido las consecuencias de una terrible nube que se desencadenó en el puerto Trevélez. Los excursionistas merecen nuestros plácemes y enhorabuenas; pues no son muchos los hombres que se atreven á hacer tan peligrosa ascensión por la parte del Marquesado del Zenet. Gracias que los guías que llevaban estan ayezados á tan difícil viaje, de tal modo que los que los utilizan pueden ir tranquilos, confiando su personas á tan inteligentes prácticos.

ENIGMA.—¿Por qué el vicepresidente de la Diputación Provincial de Granada, don Miguel Aguilera Moreno, se ha hecho simpático á EL ACCITANO?

SPORT.—Ha solicitado en el Gobierno civil, nuestro amigo y suscriptor don José Sánchez Perez de Andrade, permiso para que circule por las calles de Granada un automóvil de su propiedad.

HIDROFOBIA.—En Madrid han caído sobre Gobernación más candidatos que moscas sobre la miel, y hay por San Sebastian mas encasillables que pulgas. Jamás hubo tanto afán por ser candidato. El triunfo de las ideas, el amor al progreso no es otra la causa de tanto noble deseo. Si en el fondo existe algun misterio que nos pregunten á nosotros.

COLEGA.—Nos ha visitado El Tío Perico, periódico que vez la luz pública en Lorca. Dejamos establecido gustosos el cambio, y le saludamos, suplicándole á nuestra vez, que no deje el camino emprendido, pues siempre lo recibiremos con el mismo afecto con que hoy hemos saludado su visita á nuestra redacción.—490.

OPOSICIONES.—Nuevamente se convocan para proveer el beneficio de primer sochantre de la catedral de Granada, vacante por defunción de don Manuel Martín, Para la admision de solicitudes se concede un plazo de cuarenta días, que espira el 4 del próximo mes Septiembre.

GOBERNADOR.—Ha sido nombrado de Gibraltar el Teniente General Sir Friedrich W. E. Forestier Walker, que tanta parte activa tomó en la guerra del Sur de Africa.

PROFESOR.—El célebre doctor Loeffler, en el Congreso Internacional de Veterinarios que se celebrará próximamente, en Buda Pesth, dará cuenta de su descubrimiento para combatir una enfermedad epizootica que causa la muerte de millares de animales de la raza bovina.

SECRETARIO.—El sacerdote almeriense, canónigo hoy de Lérida, don Ramón Moreno Blanco, ha sido nombrado con tal destino para el Arzobispado de Granada. El Sr. Moreno es persona de virtud y mucha instrucción, no habiendo alcanzado en su carrera otras notas mas que de *Meritissimus* y *Nemine discrepante*.

UVA.—Para embarrilar esta se ha inventado un nuevo procedimiento; pero el que lo expone en las columnas de *La Crónica Meridional* de Almería, no da pruebas de la bondad de su descubrimiento, por lo cual se le piden en el mismo periódico explicaciones sobre ello y que satisfaga la curiosidad de los cosecheros en un asunto de tanto interés.

Reformas de Gracia Justicia

El nuevo ministro lleva muy adelantado el estudio de las que en su departamento se preparan, habiendo ya ultimado la parte que a la reorganización de tribunales se refiere.

Como esta reorganización exige reformas inevitables en la ley de enjuiciamiento civil y criminal, ambas labores han sido encomendadas a la comisión de Códigos.

Dice un colega que tanto el jefe del gobierno como el ministro de Gracia y Justicia se proponen hacer uso de la ley que presentó a las Cortes el marqués de Vadillo, autorizándole para plantear por decreto las reformas.

En su debido tiempo daríase cuenta a las Cortes, revistiendo la notificación el carácter del proyecto de ley para los efectos de la discusión.

La Funeraria

Empresa de servicios y pompas fúnebres
DE

Alejandro de Andrés Riva

Barrio de Santa Ana.—Casa de Robles

En este importante establecimiento, las familias de los que fallezcan encontrarán cajas mortuorias de todas clases, precios y formas, desde lo más suntuoso hasta lo mas humilde.

Camas imperiales ó sea capilla ardiente,

Coronas, lazos, cintas, hábitos, tocas y mortajas de todas clases.

Servicio de día y de noche.

AUDITOR.—El de Guerra, don Melchor Salspardo, después de haber permanecido en esta ciudad unos cuantos dias ha marchado a la villa de Gerez a visitar sus posesiones y deudos.

NECROLOGÍA.—Ha muerto en Coruña el teniente coronel don Jacinto Martínez Daban, hermano de doña Luz, esposa de nuestro paisano el General de Brigada, Exmo. Señor don Fernando Serrano. Reciban estos señores y demás deudos del difunto la expresión sincera de nuestra mas sentido pésame.—R. I. P.



TRES MINUTOS DE DESCANSO

I.—MARFIL.

Es caso que admira que todavía no sabemos exactamente si solo por muerte del elefante se logran sus dientes ó si los muda todos los años, ó de tarde en tarde, como el ciervo deja caer sus dos ramos. Esto es lo mas raro, porque muchas veces se encuentran dientes de elefantes en aquellos parajes que estos animales frecuentan, sin que en las cercanías se vea señal de esqueleto. Además de esto cuántos sería necesario que muriesen para dar tanto marfil como se saca de la costa del Marfil, cuando por la abundancia la llaman tambien la costa de los Dientes? Se supone haberse vendido en un solo día hasta diez mil libras.

II.—JUSTICIA

Hay muchos cabezudos que fuercen los negocios por creer que otros han de pagar las costas; pero hay que tener cuidado, porque se dan casos de responsabilidad civil.—(R.)

III.—MAMARRACHOS

Así llamamos a todas las cosas imperfectas, ridiculas y extravagantes; y tambien se aplica a los hombres, cuando estos tienen la poca vergüenza de no ajustarse con ducta a la alteza de la profesión que eligen, antes bien arrastran por el lodo los fidos a quien debieran rendir respeto y adoración.—(R.)



CATEDRATICO.—En el siglo XIV, Tomás Hasselbach, teólogo de mucha fama, invirtió veinte y dos años en explicar a sus discípulos de la universidad de Viena, el primer capítulo de Isaias, sin llegar al fin.—(ENEASSILVIO).

ADVERTENCIA

Aunque los numeros del El Acquitano lleven fecha de los domingos, su confección queda terminada antes de las doce del Sábado.

Al Publico

Camiseria Moderna

Doña Hortensia Alvarez, dueña de este importante establecimiento, que por tanto tiempo ha estado establecida en la calle de don Pedro Poveda, ha trasladado su taller a la calle de Granada, número, 3, casa que ha vivido el presbítero don Mariano Cirre Ortiz, frente a las tapias de la huerta del conocido jurisconsulto don Jose Gimenez Vergara. Aviso a su numerosa clientela de esta ciudad y pueblos de su partido, para que aquellos que la sigan favoreciendo con sus encargos sepan que encontrarán en su nuevo taller la misma puntualidad, exactitud y economía.

TARJETAS MORTUORIAS Y

ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLAZA

Cuadro de toda la plana	100 Ptas
Id. de dos columnas	80 »
Id. de una.	60 »

EN SEGUNDA PLAZA

Cuadro a tres columnas	80 »
Id. a dos.	60 »
Id. a una.	40 »

EN TERCERA PLAZA

Cuadro a tres columnas.	60 »
Id. a dos	40 »
Id. a una.	20 »

EN CUARTA PLAZA

Cuadro a tres columnas.	40 »
Id. a dos:	20 »
Id. a una	10 »

Mercado Público

Precios de la semana última

Trigo..... fanega de	14.50 a 15.00 »
Cebada..... » de	07.00 a 07.50 »
Centeno..... » de	00.00 a 00.00 »
Habas..... » de	12.00 a 12.50 »
Maiz..... » de	11.50 a 12.00 »
Garbanzos..... » de	25.00 a 30.00 »
Judías..... » de	25.00 a 30.00 »
Lentejas..... » de	12.00 a 12.50 »
Aceite..... arroba de	10.00 a 10.50 »
Cañamo..... » de	11.50 a 12.00 »
Patatas..... quintal de	05.00 a 05.50 »
Cañamones..... fanega de	35.50 a 36.00 »

Corredor,

El Juan Marias Lorente

SECCIÓN RE REATIVA É INSTRUCTIVA

CHARADA

I

II

—¡Olé por el garbo,
preciosa muchacha!
Manton de Manila,
de percal la falda,
clavel en los rizos,
tequilla de mulla,
pañuelo de seda,
botita calzada
y rico perfume
en tu blanca faz.
¿A dónde caminas?
Te ofrezco compañía,
agárrate al brazo
esbelta serrana;
yo tengo diez duros,
y tú eres el ama
del pecho y bolsillo,
qué apeteces, habla?
—Primera segunda
—Que traigan un caz.

¡Tan poco desasas,
qué no pides nada?
Exige sin miedo,
y pídemelo el alma
que yo te la doy
sin premio ni gracia.
Estamos en feria,
estamos de holganza;
yo quiero comprarte
aquello que ves.
¡Qué ricas chuletas!
¡Qué rica ensaimada!
¡Qué pollos tan tiernos!
¡Qué carne tan blanca!
¡Qué queso de bola!
¡Qué vino de Málaga!
¡Qué dulces pasteles!
¡Qué ramos de pisa!
¿Qué quieres de todo?
—Preguntasi hay tres

III

—Entremos al punto,
¡qué gozo me causas!
Camarero, deme
la lista de casa.
¡Oh cuánto se ofrece!
¡Qué hermosa es Granada!
Se encuentra de todo,
bistek con patatas,
perdices, pichones
y dulce jamon.
Exije, bier mio,
—Que sirvan pescada,
—Camarero, pronto,
servid a esta dama,
—No queda un ardite,
no queda de nada,
si la gusta todo.
—Que traigan, que traigan,
deliro por ella.
— Pues sirve un tazón.

R.

La solución en otro número.

A la anterior. —CENA

LA CIUDA DE LOS VIOLINES

La ciudad alemana de Markneukirche es la única del mundo en que todos los habitantes, hombres, mujeres y hasta niños, fabrican violines, violoncelos y contrabajos.

En el todo recinto municipal hay quince mil personas que se dedican a este trabajo, inundando con sus instrumentos no solo a Alemania sino también a gran parte de Europa.

El ruido es horrible y no hay casa donde los vecinos no estén probando los instrumentos que acaban de fabricar.

Dos flores

Rafaela abrió con sus diminutas manos la falda de la balcona, y una oleada de aire fresco, del aire de la mañana, le dio los buenos días besándole el rostro. Rafaela se asomó al balcón y contempló con indiferente mirada a los trabajadores que transitaban por la calle con el taliguito de la comida en la mano y el contento en el semblante. Rafaela no se fijó en esto... Rafaela sufría la tisis había clavado sus mortíferas garras en aquel débil ser, amenazando llevárselo al cementerio de un momento a otro. El hermoso rostro de Rafaela, de aquella niña que solo carnín ostentaba en no lejano día en sus mejillas, estaba demacrado, huesoso... Los ojos hundidos, no despedían destellos de alegría como antes; los tentos mortecinos, apagados... Los labios, antes rojos, eran ahora amoratados: el ánimo tentado oprimido por una continua congoja y tristeza.

En vano los más sabios médicos la asistieron; los auxilios de la ciencia eran nulos: Rafaela estaba destinada a morir cuando comenzaba a vivir. Era rica, tenía unos amantes padres, que la prodigaban toda género de cuidados; podía ser feliz, disfrutar una vida; para ella tan agradable, como ingrata para otros... Rafaela se moría...

Aquel día se levantó muy temprano; quería respirar fuerte, muy fuerte, a sus anchas; recibir el beso de la mañana, y, sobre todo, contemplar a su sabor una muchacha ágil, vivaracha, que, en la esquina situada, vendía flores.

Ella no estaba enferma, su rostro era hermoso, radiante como un rayo de sol; el pelo era rubio, artísticamente peinado; sus ojos eran dos pedacitos de cielo, y sus labios rojos dibujaban constantemente una graciosa sonrisa... Corrateaba, hablaba, reía

como una loca. Y todos los días, colocada en la esquina, apoyabas en una de sus caderas un largo bote lleno de flores, que ofrecía a los transeuntes con frases graciosas y picarescos mohines.

Y aquella mañana Rafaela, aunque débil, se asomó al balcón y vió a la chiquela. Las dos se miraron y tal vez las dos pensaron muchas cosas en aquel momento... La florera vaciló al principio, mas luego echó a correr hacia el balcón donde se hallaba Rafaela.

—¡La vara de nardos, señorita!...—dijo efretén dola una.

Rafaela le entregó una peseta.—Quédate con lo demás—murmuró.

Sonrió la florera y volvió de nuevo a la esquina. Rafaela vió como se reunía con otras vendedoras, y hubiera permanecido mucho tiempo si una mano no la hubiera cogido del brazo y echola retirar del balcón, que después corrió acompañándola de un runrun que olía a seomon maternal.

II

Rafaela agonizaba postrada en su alto lecho de seda... La tisis terminaba su obra. Añadía un nombre más a su larga lista...

Rafaela aún conservaba entre sus descarnadas manos las amarillentas hojas del nardo que compró pocos días antes a la florera de la esquina. Y aquel ser que se moría en la adolescencia, aquella niña mimada, acostumbrada a vivir entre el lujo y las riquezas, aquella flor de estufa, hizo una leve contracción, y el sueño eterno se posó en sus párpados. Rafaela había muerto. Lo único que quedaba en aquella habitación era el tibio aroma del nardo y unos amargos sollozos.

Y en la calle resonó una voz femenil, suave, fresca... Era la de la florera, aquella chica nacida entre la indigencia y los trabajos, aquella chiquela acostumbrada a las privaciones y a los sufrimientos, aquella flor del arroyo, que voceaba alegremente, ignorando lo que sucedía tras el balcón del hotel:

¡La vara de nardos, señorita, la vara de nardos!

EMILIANO RAMIREZ,

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Oficinas: Villa Alegre.—4—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

Eu Guadix.	Ptas. 10,50
En toda España	» 10,50
En el extranjero.	» 12,50

Número corriente 25 céntimos de peseta A' rasa do 50.

Anuncios 1.ª plana peseta línea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25.

Comunicados: precios convencionales.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr.D.

Guadix: Imprenta de El Accitano